

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al sistema los bonos Banco Occidental serie XVI, emisión octubre 1984.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974 a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—4.807-C (22898).

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA (EUROBANCO)

Asambleas generales de tenedores de bonos de Caja, emisiones XVIII y XIX, del 28 de abril y 30 de diciembre de 1984, respectivamente

Se convocan Asambleas generales de tenedores de bonos de Caja de estas emisiones para el miércoles 22 de mayo de 1985, a las diecisiete y diecisiete treinta horas, respectivamente, en el local de la expresada Entidad, calle José Ortega y Gasset número 29, de Madrid, en segunda convocatoria, al ser previsible que no puedan celebrarse en primera, que también quedan convocadas por el presente anuncio, en el mismo y lugar y a las mismas horas del día 22 de abril de 1985.

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea y nombramiento de Secretario que haya de levantar el acta de las mismas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Comisario.

Tercero.—Confirmación del mismo en el cargo, si procediera.

Cuarto.—Reglamento interno del Sindicato.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Asambleas.

Los titulares de bonos que deseen asistir a las Asambleas deberán solicitar, en el mismo domicilio del «Banco Popular Industrial, Sociedad Anónima», la correspondiente tarjeta de asistencia, formalizando previamente en el mismo domicilio depósito de los bonos de que sean titulares o acreditando dicho depósito en cualquier otra Entidad bancaria, mediante la presentación del correspondiente resguardo. Si la asistencia ha de tener lugar por representación deberá otorgarse ésta mediante escrito designando el nombre y apellidos de la persona que haya de ostentar tal representación.

Los tenedores de bonos tendrán a su disposición, y podrán examinar, si lo desean, en el domicilio social de este Banco, los Reglamentos del Sindicato de Bonistas, durante los quince días precedentes al designado para celebrar la Asamblea.

Madrid, 2 de abril de 1985.—El Comisario, Antonio Pérez López.—4.831-C (22905).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Pago de intereses de bonos de caja

Como continuación al anuncio publicado en el Boletín de Bolsa de Madrid de 25 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de marzo de 1985), se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de las emisiones siguientes, los importes de los próximos cupones a pagar:

Emisión: Decimonovena. Fecha de pago: 6 de octubre de 1985. Número de cupón: 18. Importe a pagar en pesetas por bono unitario: Bruto: 57,50. Neto: 47,15.

Emisión: Vigésima. Fecha de pago: 25 de octubre de 1985. Número de cupón: 18. Importe a pagar en pesetas por bono unitario: Bruto: 57,50. Neto: 47,15.

Madrid, 1 de abril de 1985.—Banco de Financiación Industrial, el Director del Área Operacional.—4.889-C (22921).

UNION DE INDUSTRIAS, C. A.

CORELLA (NAVARRA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda, si fuera necesario, en el domicilio social de la Compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar Balance, Inventario y cuentas del ejercicio de 1984.

Segundo.—Aplicar resultados.

Tercero.—Nombrar accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Corella, 26 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Fernández Aguirre.—1.944-5 (21946).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 1 del próximo mes de abril se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 1 de octubre de 1984 y el 1 de abril de 1985 a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, 6,75 por 100, emisión 1936.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Santander, 5 de marzo de 1985.—El Consejo de Administración.—3.487-C (17429).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 2 del próximo mes de abril se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 2 de octubre de 1984 y el 2 de abril de 1985, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, 14,25 por 100, emisión abril de 1983, a razón de 3.519,75 pesetas liquidas por cupón.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Santander, 6 de marzo de 1985.—El Consejo de Administración.—3.486-C (17428).

EDICIONES TECNICAS Y PROFESIONALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio habitual, según el orden del día siguiente:

Primero.—Aprobación del Balance de cuentas correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Fijación del domicilio social.

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración las posibilidades de creación o suspensión de publicaciones periódicas.

Madrid, 28 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.603-C (21912).

ALIMENTOS CONGELADOS FRIPESCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social (polígono de Sabón, parcela 67, Arteijo), el día 6 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el 7 de mayo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de componentes del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio 1985.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

La Coruña, 12 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.154-D (21920).

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

PRIMERA OPCION DE CONVERSION DE BONOS SIMPLES, SERIE A, EMISION DE 28 DE MAYO DE 1984

De acuerdo con la escritura de emisión de bonos simples, serie A, de 28 de mayo de 1984, se pone en conocimiento de los tenedores de dichos bonos que, con arreglo a las condiciones en ella estipuladas, podrán ejercitar su primer derecho de opción a convertir bonos en acciones de «Draga-

dos y Construcciones. Sociedad Anónima», y, en consecuencia, a amortizar anticipadamente los bonos en los siguientes términos:

Tipo de conversión

Los bonos se valorarán por su nominal de 1.000 pesetas cada uno, y las acciones al tipo de conversión de 173,94 por 100, esto es, el cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, desde el 4 de enero al 3 de abril de 1985, que con una rebaja del 15 por 100, equivale al 147,85 por 100.

El valor en pesetas efectivas por acción es de 739,25 (setecientos treinta y nueve pesetas con veinticinco céntimos).

En caso de fracciones, las diferencias serán abonadas en metálico por el tenedor, completando una acción más.

A efectos informativos se indica que el cambio medio del último mes en la Bolsa de Madrid ha sido de 175,27 por 100 y el del día 3 de abril es de 175 por 100.

Resulta, por tanto, como cambio menor, el medio de los últimos tres meses en la Bolsa de Madrid, que se toma a efectos de conversión como el más favorable al bonista.

Las nuevas acciones que se entreguen como consecuencia de la conversión, gozarán de los mismo derechos políticos que las ordinarias en circulación en el momento de la entrega, entrando a participar en los beneficios de la Sociedad con efectos a partir del día 1 de mayo de 1985.

Los gastos inherentes a la conversión serán por cuenta de «Dragados y Construcciones. Sociedad Anónima».

Plazo de ejercicio del derecho de conversión

Los tenedores de bonos al 4 de abril de 1985 que deseen ejercitar su derecho de conversión en acciones, con amortización anticipada de los bonos, deberán solicitarlo al Banco Central, directamente o a través de los Bancos en que los tengan depositados, desde esta fecha hasta el 4 de mayo de 1985, incluido.

Madrid, 3 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Fenellós Pallás.—2.125-12 (23129).

GRANITOS DE GALICIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca para el día 27 de junio de 1985, en el domicilio social, avenida Dieciocho de Julio, 32-34, Puentearcas (Pontevedra), a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, la Junta de accionistas de «Granitos de Galicia. Sociedad Anónima», para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo. Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio del año 1984.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Puentearcas, 15 de marzo de 1985.—El Consejo Delegado.—1.897-2 (21533).

AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS CASTELLONENSES, S. A. (ACCSA)

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de abril próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y, para la misma hora del siguiente día 28, en segunda, que ha de celebrarse en Castellón de la Plana, avenida de Valencia, 73, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación que ha de darse a los resultados obtenidos en el mismo ejercicio.

Tercero.—Designación de accionistas censores para el ejercicio 1985.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Castellón, 15 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Escrig Roig.—1.192-D (21567).

INMOBILIARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general para el día 3 de mayo de 1985 en primera convocatoria, y para el día 4 en segunda, a las doce horas, en Infanta Carlota, 149, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social. Memoria, Balance-Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio de 1984.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985 y reelección de Consejeros.

Tercero.—Transformación de las actuales acciones al portador en nominativas y creación de títulos múltiples.

Cuarto.—Modificación del artículo número 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de marzo de 1985.—La Presidenta.—4.489-C (21474).

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio de 1985, a las doce treinta horas, en su domicilio social, Preguntoiro, 29 (Santiago de Compostela), y el día 15 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo. Balance, Memoria, inventario y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de regulación Ley 79.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 26 de marzo de 1985.—El Consejo de Administración.—1.896-2 (21537).

INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y, a continuación, extraordinaria de accionistas que tendrán lugar en el domicilio social, avenida de Andalucía, 14, el día 24 de abril próximo, a las cinco de la tarde y, para el caso necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984; designación de censores de cuentas para el ejercicio 1985 y de accionistas autorizados para la firma del acta; ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Autorización al Consejo de Administración para la enajenación del inmovilizado de la Sociedad.

Granada, 16 de febrero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—753-D (14642).

ACEROS DEL TEA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca para el día 27 de junio de 1985, en el domicilio social avenida Dieciocho de Julio, 30, Puentearcas (Pontevedra), a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, la Junta de accionistas de «Aceros del Tea. Sociedad Anónima», para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo. Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio del año 1984.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Puentearcas, 15 de marzo de 1985.—El Consejo Delegado.—1.898-2 (21539).

COMPañIA HISPANICA DE VALORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 29 de abril, a las doce horas, o, de no haber quórum suficiente, el martes, 30 de abril de 1985, en segunda convocatoria, y a la misma hora en Cerdanyola del Vallés (Barcelona), carretera Sant Cugat, kilómetro 2,300, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo.

Segundo.—Designación de Censores de Cuentas para 1985.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cerdanyola del Vallés, 1 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.851-C (22910).

GUILS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de abril de 1985 a las diecisiete horas y a Junta general extraordinaria en el mismo día a las diecinueve horas, ambas en primera convocatoria, y, en su caso, a las mismas horas del día siguiente habilitada, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle de Deu y Mata, 91, 4.º, 4.ª, bajo el siguiente orden del día:

Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance-Inventario, cuentas y Memoria del ejercicio 1984 y resolución sobre reservas y distribución de beneficios.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

Primero.—Modificación de los artículos números 8, 14 y 15 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Anulación y ratificación de acuerdos anteriores.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo primero.

Cuarto.—Sustitución del Consejo de Administración por uno o dos Administradores solidarios.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten por la Junta general sobre los extremos que anteceden.

Séptimo.—Conferimiento de poderes especiales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Andreu Batlló.—4.488-C (21473).

CIA. HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. (GASELEC)

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca en su domicilio social, Comandante Joaquín García Morato, número 3, Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar a las diez horas de día 1 de mayo actual, en primera convocatoria, o, en su defecto, a igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día siguiente:

Primero.—Cambios en la composición del Consejo de Administración.

Segundo.—Variación del domicilio social y correspondiente modificación estatutaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Melilla, 25 de marzo de 1985.—Por el Consejo de Administración, Francisco José Pérez Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—1.322-D (22884).

NOTARIA DE DON ISIDORO LORA-TAMAYO RODRIGUEZ

MALAGA

Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Málaga.

Hago saber: Que a requerimiento de doña Carmen Ariza Salas, mayor de edad, viuda, sus labores y vecina de Málaga, domiciliada en avenida Juan Sebastián Elcano, 137, 5.º, con documento nacional de identidad 24.965.786, siguiendo los trámites del procedimiento ejecutivo extrajudicial regulado en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, se saca a pública subasta el siguiente bien, propiedad del matrimonio don Fernando Domingo Dos Santos Domínguez y dona Margarita Fernández Escalona:

Chalé contruido sobre una parcela de terreno procedente de la hacienda de campo nombrada Cala del Moral, y, como ella, situada en término municipal de Rincón de la Victoria, jurisdicción de esta ciudad de Málaga, en la carretera de Málaga a Almería, en su kilómetro 258, entre la Cala del Moral y Rincón de la Victoria, sitio denominado promontorio de «El Cantal». Su solar de emplazamiento ocupa una superficie de 434 metros 15 decímetros cuadrados, y se distingue con el número N-1-B de la citada urbanización El Cantal. La edificación consta de entrada, comedor-estar, cocina, dos dormitorios, dos cuartos de baño y despacho; y la alta, de dos dormitorios, un cuarto de baño y terraza; ocupa una superficie construida la planta baja y la alta de 145 metros cuadrados, estando el resto, hasta la total superficie de su solar, destinado a zonas libres o de desahogo; en esta zona, y en el ángulo que forman los linderos norte y oeste del solar, se encuentra una habitación de 7 metros cuadrados, y en el ángulo que forman los linderos sur y este, un garaje-almacén cubierto, con terraza de 48 metros cuadrados, y sus linderos son: Por su frente, al norte, en línea de 10 metros, con una calle abierta en terrenos de la urbanización; por la derecha, al oeste, en línea de 25 metros 20 centímetros, con la parcela N-11; por la izquierda, al este, en línea de 27 metros 25 centímetros, con un pasaje de la urbanización, y por el fondo, al

sur, en línea de 24 metros 20 centímetros, con la parcela N-1 de la citada urbanización.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Málaga al tomo 1.007, folio 55, finca número 1.590, inscripción octava.

Cargas: Libre de ellas, salvo una hipoteca a favor de doña Carmen Ariza Salas y la afección al pago de la liquidación que, en su caso, proceda practicar por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados conforme determina el artículo 88, 3, del Reglamento del Impuesto. El título y la certificación de cargas del Registro está a disposición de los licitadores en la Notaría, Alameda Principal, número 21, 3.º, de Málaga, donde, asimismo, se celebrará la subasta a las doce horas del día 10 de mayo de 1985, con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Segunda.—Servirá de tipo a la primera subasta la cantidad de 5.040.000 pesetas, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Notaría a mi cargo una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 del precio fijado como tipo. Dichas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido a la celebración de la subasta, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Cuarta.—Dentro de los tres días siguientes a la celebración de la subasta el adjudicatario depositará ante el Notario la diferencia entre lo depositado y el total precio de la adjudicación; si no lo hiciera, quedará sin efecto la subasta.

Quinta.—Los gastos de la subasta y demás que procedan, incluso los de la cancelación de la hipoteca que sirve de base a este procedimiento, serán a cargo del rematante.

En Málaga a 13 de marzo de 1985.—El Notario, Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez.—4.502-C (21574).

MATERNIDAD Y CASA DE REPOSO «VIRGEN DE FATIMA»

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1985, a las once horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en carretera de circunvalación, sin número, Sanatorio, Maternidad Virgen de Fátima, de Benidorm.

Si no se reuniera suficiente número de socios para que pueda ser celebrada válidamente, se celebrará en segunda convocatoria el día 6 de mayo de 1985, a las once treinta horas en el citado domicilio.

Para su asistencia y participación, se les exigirá a los señores accionistas, únicamente su documento nacional de identidad, y si acudieren representados, el documento que acredite la representación a la persona que asista.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración, y resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Elección de la totalidad de los siete Consejeros que componen el Consejo de Admi-

nistración, por haber renunciado todos ellos.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En atención a la renuncia de la totalidad de los Consejeros y nombramiento de otros nuevos, esta Junta tendrá también el carácter de extraordinaria.

Benidorm, 16 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, José Payá Pedro.—El Secretario, Salvador Escrivá Agud.—4.465-C (21451).

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA MATERNIDAD Y CASA DE REPOSO «VIRGEN DE FATIMA»

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por haberlo solicitado un grupo de accionistas que representan el 10 por 100 del capital social, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo de 1985, a las once horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en carretera de Circunvalación, sin número, Sanatorio «Virgen de Fátima», de Benidorm.

Si no se reuniera el suficiente número de socios para que pueda ser celebrada válidamente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 20 de mayo de 1985, a las once horas treinta minutos, en el citado domicilio.

Para su asistencia y participación se les exigirá a los señores accionistas únicamente su documento nacional de identidad, y si acudieran representados, el documento que acredite la representación a la persona que asista.

El orden del día solicitado comprende los siguientes puntos:

Primero.—Destitución del Consejo de Administración actual, presidido por el doctor don José Payá Pedro y del Secretario doctor don Salvador Escrivá Agud.

Segundo.—Tomar acuerdo sobre el ejercicio de acción de responsabilidad por negligencia grave contra los administradores.

Tercero.—Posibilidades de venta o arriendo de la Sociedad a terceros.

Benidorm, 16 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, doctor José Payá Pedro.—El Secretario del Consejo de Administración, doctor Salvador Escrivá Agud.—4.466-C (21454).

RUMASA, S. A.; ALVAREZ Y CARBAJO, S. A.; ARTES 10, S. A., E HISPACOIN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, ambos de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en las Juntas generales extraordinarias y universales de cada una de las Sociedades señaladas, celebradas el 25 de marzo 1985, acordaron por unanimidad aprobar la fusión, por absorción, de todas las indicadas Sociedades, actuando «Rumasa, S. A.», como absorbente de las restantes, con disolución, sin liquidación, de las Sociedades absorbidas y traspaso global a favor de «Rumasa, S. A.», de todo el patrimonio social, tanto de la totalidad del Activo como del Pasivo, aprobándose el balance de cada una de las Sociedades cerradas al día anterior de la fecha de celebración de las respectivas Juntas generales.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Administrador.—4.335-C (20791).

y 3.ª 4-4-1985

HICID, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de abril próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y, para la misma hora del siguiente día 28, en segunda, que ha de celebrarse en Castellón de la Plana, avenida de Valencia, 73, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación que ha de darse a los resultados obtenidos en el mismo ejercicio.

Tercero.—Designación de accionistas censores para el ejercicio 1985.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Castellón, 15 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Escrig Roig.—1.193-D (21568).

SOMASA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace constar que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1984, y cuya acta fue protocolizada en la misma fecha ante el Notario de Madrid don Gaspar Dávila Dávila, bajo el número 2.660 de su protocolo, se acordó por unanimidad y simultáneamente la disolución y liquidación de dicha Sociedad, siendo su balance a tal fecha el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos	10.539.000
Total Activo	10.539.000
Pasivo:	
Capital	10.539.000
Total Pasivo	10.539.000

Lo que se hace público a todos los efectos en Madrid a 29 de marzo de 1985.—El Presidente, Elpidio Seco Velázquez.—4.825-C (22901).

**GRAFICAS DEL SUR, S. A.
(GRAFISA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, y por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de abril, martes, en nuestro domicilio social (Boquerón, 6), a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, si así procediera, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre los asuntos que figuran en el orden del día siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Propuesta de distribución y aplicación de los beneficios obtenidos en el período indicado.

Tercero.—Renovación de Consejeros para un nuevo mandato.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Nombramiento de accionistas interventores para que, junto con el Presidente del Consejo, aprueben el acta correspondiente a esta Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Granada, 21 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Pérez Pire.—4.849-C (22909).

**VIVIENDAS SOCIALES
DE ALICANTE, S. A.
(VISOALSA)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente anuncio se comunica que en la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el pasado 28 de febrero, se acordó reducir el capital social en 9.900.000 de pesetas, quedando establecido en 9.900.000 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1985.—El Consejo de Administración.—4.830-C (22902).

L.ª 4-4-1985

**FINANCIERA BENJA, S. A.,
ENTIDAD DE FINANCIACION**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y a la extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio de Reina Mercedes, 17, Madrid, a las dieciocho horas del día 27 de abril de 1985, en su primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente:

*Orden del día
de la Junta general ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1984.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

*Orden del día
de la Junta general extraordinaria*

Primero.—Aumento del capital social.

Segundo.—Asuntos varios.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.496-C (21532).

**AUTO RECANVIS LLORET,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de abril de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.—Adopción decisiones sobre ofertas de adquisición de material.

Segundo.—Censura gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Girona, 23 de marzo de 1985.—El Administrador.—1.254-D (21570).

VIRGEN DE LA VEGA, S. A.*Convocatoria de Junta general*

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Virgen de la Vega, S. A.», en su reunión celebrada el día 12 de marzo de 1985, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en los locales de la Sociedad, calle Pelayo, número 53 (Valencia), el próximo día 15 de mayo del corriente año, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1984.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Todo lo cual se hace público a los efectos legales oportunos.

Valencia, 13 de marzo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Tomás Carrascosa.—1.916-8 (21557).

BAÑOS DE FITERO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Balneario G. Adolfo Becquer, de Fitero, el día 21 del próximo mes de abril, en primera convocatoria, siguiente el día 22, en segunda convocatoria si a ello hubiera lugar. En uno u otro caso, la reunión se celebrará a las doce de la mañana, tratándose el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1985.

Fitero, 14 de marzo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Huarte Goñi.—4.848-C (22908).

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO
DE LAS PALMAS, S. A.
(MERCALASPALMAS)***Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el edificio administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta de Ramón, sin número, Marzágan (Las Palmas), con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Cese, nombramiento y ratificación de señores Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Nombramiento de Director-gerente.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.359-D (22885).

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA, S. A. MERCAPALMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones del domicilio social, calle Cardenal Rossell, sin número, Palma de Mallorca, el día 29 de abril, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 30 de abril, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y de la gestión social del ejercicio de 1984.

Segundo.-Nombramiento de accionistas, titulares y suplentes, Censores de Cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Dada la estructura del capital, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Palma de Mallorca, 1 de abril de 1985.-El Presidente, Ramón Aguiló Munar.-1.041-D (22922).

ANCHOAS DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1985, en el domicilio social, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y cuyo único punto del orden del día será el de: Disolución y liquidación de la Sociedad.

Santona, 16 de marzo de 1985.-Pedro L. García Cobo, Consejero Delegado.-1.249-D (21569).

JUTIGA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía, celebrada el día 14 de diciembre de 1984, acordó, por unanimidad reducir el capital social en 250.000.000 de pesetas, dejándolo establecido en 100.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.029-8 (22488).

2.ª 4-4-1985

REAL, S. A.

Reducción de capital

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, mediante el presente anuncio, hace constar que la Junta general, reunida el día 2 del presente mes de abril, acordó proceder a una reducción del capital social, que actualmente importa 427.000.000 de pesetas, en 63.000.000 de pesetas, mediante resti-

tución a los accionistas del correspondiente importe nominal de sus títulos, o sea, 900 pesetas a cada una de las acciones de la serie A, de 6.100 pesetas nominales, y de 45 pesetas a todas las acciones de la serie B, de 305 pesetas nominales.

El pago se efectuará a partir del día 1 de septiembre de 1985.

Para el cobro, los títulos-acciones deberán presentarse, a partir de la indicada fecha, en la oficina principal del Banco Central (Alcalá, 49, Madrid-28014), o en la del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 2, Valencia-46002), donde los mismos serán convenientemente estampillados en los términos del acuerdo de la Junta general a que se refiere el párrafo primero de este anuncio. Las demás Entidades bancarias depositarias de acciones de esta Sociedad podrán, ponerse en contacto con las aludidas Entidades bancarias o con la Empresa (plaza de la Independencia, 8, Madrid-28001, tel. 222 76 44), donde se les informará y proveerá de las oportunas estampillas al objeto indicado.

Madrid, 2 de abril de 1985.-El Consejero Secretario, Luis Reig Albiol.-2.034-12 (22495)

2.ª 4-4-1985

PORTIC, S. A.; SEYLU, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y de lo establecido en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con el carácter de universales, el día 21 de febrero de 1985, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Portic, S. A.», con la Sociedad «Seylu, S. A.», mediante la absorción de esta última por la primera, con disolución, sin liquidación, de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Portic, S. A.», a título de sucesión universal, en todos los elementos interesados del activo y pasivo de la Sociedad absorbida, y aprobar los respectivos Balances cerrados el día anterior a la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

Barcelona, 25 de marzo de 1985.-Icos Administradores.-4.294-C (20630). y 3.ª 4-4-1985.

INMOBILIARIA URBIS

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Unión y el Fénix Español, paseo de la Castellana, número 33, esquina a Eduardo Dato, el martes día 30 del presente mes de abril, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del lunes día 29 anterior, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y Actos del Consejo de Administración y Dirección General durante el ejercicio de 1984.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Ratificación de los nombramientos de Vocales hechos por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de señores accionistas censores propietarios y suplentes.

Quinto.-Formación y aprobación del acta.

La presentación de acciones o resguardos bancarios de depósito para la asistencia a la Junta tendrá lugar desde la fecha de esta convocatoria

hasta el día 24 de abril próximo, en las oficinas sociales, avenida de Menéndez Pelayo, número 71, o en los Bancos: Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo Unión, Vizcaya, Internacional de Comercio, Pastor, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Confederación Española de Cajas de Ahorros, expresamente autorizados para la expedición de tarjetas de asistencia.

Los señores accionistas que no concurran personalmente a la Junta podrán conferir su representación únicamente a otro accionista y en la forma prevista en los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Los documentos y el informe sobre ellos emitidos por los accionistas censores, de acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Aviso importante: El Consejo de Administración, para evitar a los señores accionistas toda clase de incomodidades y esperas innecesarias, ratificará mediante anuncios insertos en la prensa, la definitiva celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 30 de abril, a las doce de la mañana.

Madrid, 2 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-4.853-C (22912).

SIMON, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, el día 26 de abril de 1985, en el domicilio social de la Compañía, calle Diputación, 390-392, octava planta, a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 27 de abril de 1985, también a las doce horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Informe debate sobre la marcha actual de la Empresa.

Segundo.-Sometimiento a la Junta para su aprobación de la propuesta de solicitar la inclusión de cotización oficial en la Bolsa de Barcelona de las acciones de la Compañía.

Tercero.-De ser aprobado el anterior punto, designar el Órgano o personas que lo deban de llevar a término.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas interventores del acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación al de su celebración, como mínimo, hayan depositado sus acciones en la Caja Social y dispongan de un mínimo de 1.000 acciones, pudiéndose obtener tal mínimo mediante la agrupación de acciones, por lo que los accionistas podrán ser representados por otros accionistas o personas que no lo sean, mediante mandato expreso y por escrito, salvo a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de marzo de 1985.-El Presidente, Lluís Maria Simon Adroher.-4.846-C (22907).

COMPONENTES DE PLASTICOS SOCIEDAD ANONIMA

(COMPLASA)

Carretera de Castellón, kilómetro 29

FUENTES DE EBRO (ZARAGOZA)

Junta general ordinaria

Conforme a lo establecido en los artículos 49 y 50 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y 11 y 12 y concordantes de los Estatutos, y

por acuerdos del Consejo de Administración adoptados con intervención del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del mes de abril en curso, en el domicilio social, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los directivos de la Sociedad, durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Reorganización del Consejo de Administración. Fijación del número de sus miembros. Cesces, renovaciones y nuevos nombramientos, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegaciones y concesión de Facultades para la ejecución, e incluso para la rectificación o subsanación, y para la formalización e inscripción de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de acciones que hayan cumplido lo dispuesto en el artículo 15. párrafo segundo, de los Estatutos sociales.

Fuentes de Ebro (Zaragoza), 2 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.844-C (22906).

F. C. METROPOLITA DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad privada municipal)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de las emisiones de 1922, 1925, 1943 y 1944 de «Gran Metropolitano de Barcelona, Sociedad Anónima», que con fecha 24 de diciembre de 1984 «F. C. Metropolitano de Barcelona, Sociedad Anónima» (S. P. M.) y el Comisario del Sindicato de Obligacionistas de las emisiones de «Gran Metropolitano de Barcelona, Sociedad Anónima», antes indicadas, han acordado proceder a la amortización anticipada de todas las obligaciones pendientes de amortizar después de celebrado el sorteo del pasado 21 de diciembre de 1984, a partir del presente mes de marzo.

Barcelona, 26 de marzo de 1985.—La Dirección.—2.123-12 (22914).

QUIMICA AGRARIA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y los artículos 18 y 17 —apartado 6º— de los Estatutos sociales, ha resuelto convocar a los señores accionistas, para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, en la sede social, sita en la calle Costa Rica, número 32, el día 20 de abril de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 21 de abril de 1985, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si ésta fuera necesaria.

El orden del día será el siguiente:

a) De la Junta general ordinaria.

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1984, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Acuerdo de desembolso de dividendos pasivos.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros y Apoderados.

Cuarto.—Designación de la representación de la Sociedad «Química Agraria, Sociedad Anónima», como accionista de «Ficop, Sociedad Anónima».

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Sexto.—Autorización para la elevación a público e inscripción de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

b) De la Junta general extraordinaria.

Unico.—Modificación de los Estatutos.

Madrid, 3 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.809-C (22899).

BALAIOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad para los días 25 y 26 de los corrientes, a las doce treinta horas en los salones de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Velázquez Moreno, número 20-1.º, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta las acciones deberán ser depositadas, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en la oficina provisional, calle Urzaiz, número 11-1.º, de esta ciudad, en las horas de oficina.

Vigo, 1 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—4.873-C (22919).

PAN DEL NALON, S. A. L.

LA FELGUERA-LANGREO

Calle del Norte, 56

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle del Norte, 56, de La Felguera, el día 7 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Exposición y aprobación, en su caso, de nuevos proyectos de la Sociedad.

Quinto.—Varios.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

La Felguera, 2 de abril de 1985.—José R. Palacio Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—1.376-D (22886).

INMOBILIARIA VICTOR HUGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, paseo de la Castellana, 110, Madrid, el próximo día 29 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distri-

bución de beneficios del ejercicio 1984, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.864-C (22916).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ

Convocatorias de Asambleas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulatorio del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de esta Caja, el Consejo de Administración convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad, para la celebración de las Asambleas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 30 de abril de 1985, en el salón de actos de su sede central, sita en la plaza, de San Francisco, número 18, de Badajoz, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas y treinta minutos, en segunda, en cuanto a la ordinaria, y a las doce horas, en primera, y a las doce treinta minutos, en segunda convocatoria, en cuanto a la extraordinaria, con sujeción a los siguientes órdenes del día:

Orden del día para la Asamblea general ordinaria

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación a los señores Consejeros generales.

Tercero.—Conocimiento, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1984, a la que se encuentran incorporados el Balance, Cuentas de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance y de la Comisión de Control.

Cuarto.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Creación de obras sociales, aprobación de los presupuestos para 1985, así como de la gestión y liquidación de los del ejercicio anterior.

Sexto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores que, en unión del que presida la Asamblea, han de aprobarla, y de los miembros de la Comisión Revisora del Balance.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Asamblea general extraordinaria

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Ratificación o elección, en su caso, de Vocal del Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores, que, en unión del que presida la Asamblea, han de aprobarla, y de los miembros de la Comisión Revisora del Balance.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A los fines del punto tercero del orden del día de la Asamblea general ordinaria, y en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos, se comunica a los señores Consejeros generales que, con la antelación mínima de quince días a la celebración de las Asambleas generales, estarán depositados en las

oficinas centrales de esta Caja y a disposición de los mismos, la Memoria del ejercicio de 1984, a la que se encuentra incorporado el Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance y de la Comisión de Control.

Badajoz, 3 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Puente Broncano.—4.852-C (22911).

III.ª FRANJA, S. A.

LA FELGUERA - LANGREO

Inventor La Cierva, sin número

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 7 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Inventor La Cierva, sin número, de La Felguera-Langreo, y en segunda convocatoria para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Exposición y aprobación, en su caso, de nuevos proyectos de la Sociedad.

Quinto.—Modificación de la estipulación cuarta de la escritura de constitución de la Sociedad.

Sexto.—Varios.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

La Felguera, 2 de abril de 1985.—José R. Palacio Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—1.377-D (22887).

CENTRALES TERMICAS DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A. (TERMINOR)

Producción de energía eléctrica
Capital social: 8.800.000.000 pesetas

Oferta pública de emisión de obligaciones simples

Se anuncia emisión de 3.000 millones de pesetas en obligaciones simples, al portador, en títulos de 50.000 pesetas nominales cada uno de los que

se pondrán en circulación 1.000 millones en la fecha que se indica y los restantes 2.000 millones en otra fecha posterior, con las siguientes características:

Fecha de emisión: 10 de abril de 1985, fecha en que se otorgará la escritura pública.

Tipo de emisión: 100 por 100, sin gastos, es decir, a la par, con desembolso en el momento de la suscripción.

Clase de títulos: Obligaciones simples.

Pago de cupones: Los intereses se abonarán mediante cupones pagaderos por semestres vencidos, realizándose el primer pago el 10 de octubre de 1985, a razón de 6.625 100 por semestre, es decir, 3.312,50 pesetas semestrales brutas por título; estos intereses brutos serán objeto de retención del 18 por 100. Mientras los títulos no estén completamente desembolsados, los cupones a pagar serán proporcionales a los desembolsos y tipos correspondientes.

Amortización: En diez años, a la par y por reembolso el día 10 de abril de cada uno de los años 1988 a 1995, ambos inclusive, amortizándose en cada uno de ellos, mediante sorteo, la octava parte de los títulos puestos en circulación.

Régimen fiscal de los títulos: La Sociedad emisora se ha acogido, para la presente emisión, al régimen general de bonificaciones tributarias, obteniendo una bonificación del 95 por 100 en el Impuesto sobre Sociedades que grava los rendimientos de las obligaciones, al amparo de lo previsto en el artículo 25-C) 1 de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre.

Deducción por inversiones: El 15 por 100 de las inversiones realizadas en la adquisición por suscripción de estas obligaciones podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, f), de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, en su nueva redacción establecida en el artículo 28 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, y disposiciones concordantes y complementarias.

Aptitud: Las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados a las Entidades de Crédito Cooperativo podrán materializarse en estos títulos una vez sean admitidos a cotización oficial.

Se solicitará de la Dirección General de Seguros su inclusión definitiva en la lista oficial de valores aptos para la cobertura de reservas técnicas de las Sociedades de Seguros.

Cotización oficial en Bolsa: En su día se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y su inclusión entre

los títulos-valores que gozan de la consideración de «cotización calificada».

De acuerdo con lo establecido en los Reales Decretos 1536/1981 y Real Decreto 1846/1980, y en la Orden ministerial de 10 de abril de 1981 «Terminor, Sociedad Anónima», ha otorgado ante Notario, con fecha 15 de octubre de 1981, el documento público por el que se designa a «Valores Mobiliarios Industriales, Sociedad Anónima», como Sociedad que ha de realizar la contrapartida, a los efectos de atender las ofertas y demandas en régimen de mercado y para obtener la consideración de cotización calificada a partir de la fecha de emisión.

Suscripción: El periodo de suscripción abierta tendrá un plazo de veinte días a contar del 10 de abril de 1985, para las obligaciones números 1 al 20.000, ambos inclusive y en otra fecha posterior que determinará la Dirección General del Tesoro y Política Financiera para las obligaciones números 20.001 al 60.000, ambos incluidos. Durante dicho periodo los títulos serán ofrecidos públicamente en iguales condiciones para cualquier tipo de suscriptor, y no se denegará petición alguna de suscripción que esté formulada de acuerdo con las condiciones del folleto.

En el caso de ser solicitados todos los títulos o de tener necesidad de porrateo la liquidación y el prorrateo se harán conforme a lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio. Si en el periodo íntegro de suscripción no se cubriese la totalidad de los títulos, «Terminor» podrá prorrogar el plazo o bien reducir la emisión del importe suscrito.

La suscripción podrá efectuarse en las siguientes Entidades: Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco de Santander, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros, incluyendo cualquier sucursal o agencia de la misma.

Los adquirentes de estas obligaciones formarán parte del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentren a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad emisora, calle Doctor Aechúcarro, número 5, Bilbao, habiéndose nombrado Comisario, interinamente, a don Luis Ugalde Blasco. Igualmente se halla a disposición de los interesados, en el domicilio de la Sociedad emisora y de las Entidades colaboradoras, donde puede obtenerse gratuitamente, el folleto de emisión en el que se detallan más ampliamente las informaciones relativas a las condiciones del empréstito y a la Sociedad.

Bilbao, 2 de abril de 1985.—El Secretario general.—2.124-15 (22915).

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Se advierte a los suscriptores que los números 82 y 83 del «Boletín Oficial del Estado», correspondientes a los días 5 y 6 de abril de 1985, aparecen encartados en el centro del presente ejemplar